

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Corrección de error

IV.A.1046

Advertido error en el texto remitido para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja nº 133 de 2 de noviembre de 1993, se procede a su corrección en la forma que sigue:

En el anuncio de concurso para la selección de la entidad privada de asistencia médica, que ha de prestar el servicio de asistencia sanitaria al personal funcionario integrado en activo y sus beneficiarios, donde dice:

“Presentación de proposiciones: En la mencionada Secretaría en el plazo de diez días hábiles ...”

debe decir:

“Presentación de proposiciones: En la mencionada Secretaría en el plazo de veinte días hábiles ...”

Calahorra, a 8 de noviembre de 1993.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Devolución de fianza

IV.A.1047

Finalizado el plazo de garantía del suministro de “Vestuario para la Policía Local” y solicitada por el contratista EL CORTE INGLÉS S.A. la devolución de la fianza de 36.607 pesetas, se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Haro, a 6 de noviembre de 1.993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Contratación directa de generador para Matadero

IV.A.1048

OBJETO: Suministro de un generador de vapor para el Matadero Municipal del Ayuntamiento de Logroño.

TIPO: 6.900.000 pesetas.

DOCUMENTACION: Puede obtenerse en la Unidad de Patrimonio y Contratación.

PROPOSICIONES: Se presentarán necesariamente en el Registro General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las 14 horas, durante los 10 días hábiles siguientes a aquél en que tenga lugar la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. Si fuese sábado, el plazo terminará el siguiente día hábil.

APERTURA DE PROPOSICIONES: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

MODELO DE PROPOSICION: D. con D.N.I. nº ... expedido en ... el día ..., con domicilio en ..., calle ..., nº ..., en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...), toma parte en la contratación directa del suministro de un generador de vapor para el Matadero Municipal, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a la ejecución del suministro objeto del contrato por el precio de ... ptas.

b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

c) Acepta cuantas condiciones se deriven del Pliego de Condiciones y de las normas vigentes en materia de contratación.

(firma del licitador)”

Logroño, 3 de Noviembre de 1.993.— El Alcalde.

Contratación por subasta de las obras comprendidas en el Proyecto de Remodelación de la Urbanización de las calles Calvo Sotelo, Ciriaco Garrido, Doctores Castroviejo, Capitán Cortés y Avenida Juan XXIII (Fase I)

IV.A.1049

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria de fecha 4 de Noviembre de 1.993, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación mediante el sistema de subasta de las obras que se citan a continuación, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. OBJETO: Obras comprendidas en el proyecto de remodelación de la Urbanización de las calles: Calvo Sotelo, Ciriaco Garrido, Doctores Castroviejo, Capitán Cortés y Avda. Juan XXIII (Fase I).

TIPO: 183.988.520,- pesetas

3. PLAZO DE EJECUCION: CINCO MESES

4. FIANZAS: Provisional: 3.679.770,- pesetas.

Definitiva: 7.359.540,- pesetas

5. INFORMACION: En el Servicio de Medio Ambiente y Circulación.

6. CLASIFICACION DEL CONTRATISTA:

Grupo	Subgrupo	Categoría
G	6	d
I	1	c
K	6	B

7. PROPOSICIONES: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 14 horas.

8. APERTURA DE PROPOSICIONES: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9. MODELO DE PROPOSICION: Don., con Documento Nacional de Identidad nº ..., expedido en ..., el día de 1.99...., con domicilio en ...,

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa ...

— (En su caso). En representación de ...

Toma parte en la subasta convocada para la ejecución del proyecto de “Remodelación de la Urbanización de las calles Calvo Sotelo, Ciriaco Garrido, Doctores Castroviejo, Capitán Cortés y Avenida Juan XXIII. (I Fase)”.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de ... que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

En ... a ... de ... de 1.99....

(Firma del licitador)”

Logroño, 5 de Noviembre de 1.993.— El Alcalde.

Contratación directa de suministro de vestuario para Policía Local

IV.A.1058

Aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 3 de Noviembre de 1.993, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación directa del suministro de vestuario para Policía Local, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la contratación directa, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mencionado Pliego.

OBJETO: Suministro de vestuario para dotación anual de la Policía Local.

TIPO:

Lote I: 1.530.000 pesetas.

Lote II: 1.280.800 pesetas.

Lote III: 1.296.000 pesetas.

Lote IV: 787.500 pesetas.

Lote V: 1.150.000 pesetas.

Lote VI: 744.000 pesetas.

Lote VII: 470.000 pesetas.

Lote VIII: 157.500 pesetas.

Lote IX: 230.000 pesetas.

Lote X: 212.500 pesetas.

DOCUMENTACION. Puede obtenerse en la Unidad de Patrimonio y Contratación.

PROPOSICIONES: Se presentarán necesariamente en el Registro General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las 14 horas, durante los 10 días hábiles siguientes a aquél en que tenga lugar la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. Si fuese sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

APERTURA DE PROPOSICIONES: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

MODELO DE PROPOSICION: D., con D.N.I. nº ... expedido en ... el día ..., con domicilio en ..., calle ..., nº ..., en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...), toma parte en la contratación directa del suministro vestuario para dotación anual de la Policía Local, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a la ejecución del suministro objeto del contrato (lote ..., en su caso), por el precio de ... ptas.

b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

c) Acepta cuantas condiciones se deriven del Pliego de Condiciones y de las normas vigentes en materia de contratación.

En ... a ... de ... de 1.9 ...”

(firma del licitador)”

Logroño, 8 de Noviembre de 1.993.— El Alcalde.

Subasta obras

IV.A.1059

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 4 de Noviembre de 1993, el